



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 27 – 10 - 2023

En la ciudad de Trujillo, del viernes 27 de octubre de 2023, a las 8:30 am, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración), Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y estudiante Mariateresa Rodríguez Del Águila. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **OFICIO N°267-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2023-20 DEL PROCESO RSU DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
2. **OFICIO N°0764-2023-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO GESTIÓN DOCENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2023 -20- PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACION – FILIAL PIURA.**
3. **OFICIO N°268- 2023-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2023-20 DEL PROCESO DE GESTION DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
4. **OFICIO N°273- 2023-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2023-20 DEL PROCESO GESTION DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTION DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
5. **OFICIO N°274- 2023-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2023-20 DEL PROCESO: INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. SE DA CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DEL MES DE OCTUBRE.

B. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 25-09-2023.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 05-10-2023, del 19-10-2023 y del 23-10-2023.

C. DESPACHO.

- **OFICIO N°0768-2023-PEA-FCCEE-UPAO, MOVILIDAD ACADEMICA DOCENTE SALIENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO ADMINISTRACIÓN SEDE TRUJILLO PARA EL SEMESTRE 2023.20 CON LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO – UDI COLOMBIA.**

D. INFORMES.

- **NO HUBO.**



E. PEDIDOS.

➤ NO HUBO.

F. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano y, con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. OFICIO N°267-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2023-20 DEL PROCESO RSU DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que, mediante Oficio N°267-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, ha remitido el Plan de Trabajo Semestral 2023-20, del Proceso RSU del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, el mismo que cuenta con opinión favorable del Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria; plan que ha sido elaborado de acuerdo a las exigencias correspondientes.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar el Plan Semestral del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria, del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2023-20.

2. OFICIO N°0764-2023-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO GESTIÓN DOCENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2023 -20- PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACION – FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Dr. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, mediante Oficio N°0764-2023-PEA-FCCEE-UPAO, ha remitido el Plan de Trabajo Semestral 2023-20, del Proceso de Gestión Docente del Programa de Estudio de Administración, Filial Piura, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica; plan que ha sido elaborado de acuerdo a las exigencias correspondientes.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar Plan Semestral 2023-20 del Proceso de Gestión Docente del Programa de Estudio de Administración – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2023-20.



3. OFICIO N°268-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2023-20 DEL PROCESO DE GESTION DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que, mediante Oficio N°268-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, ha remitido el Plan de Trabajo Semestral 2023-20, del Proceso Gestión Docente del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica; plan que ha sido elaborado de acuerdo a las exigencias correspondientes.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar el Plan Semestral del Proceso Gestión Docente, del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2023-20.

4. OFICIO N°273-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2023-20 DEL PROCESO GESTION DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTION DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que, mediante Oficio N°273-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, ha remitido el Plan de Trabajo Semestral 2023-20, del Proceso Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Gestión Académica; plan que ha sido elaborado de acuerdo a las exigencias correspondientes.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar el Plan Semestral del Proceso Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias, del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2023-20.

5. OFICIO N°274-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2023-20 DEL PROCESO: INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.



El presidente solicita la intervención de la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que, mediante Oficio N°274-2023-EMNI-FCCEE-UPAO, ha remitido el Plan de Trabajo Semestral 2023-20, del Proceso Investigación, Desarrollo e Innovación del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, el mismo que cuenta con la conformidad del Jefe de la Oficina de Investigación Ciencia y Tecnología; plan que ha sido elaborado de acuerdo a las exigencias correspondientes.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar el Plan Semestral del Proceso Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudio de Economía y Negocio Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2023-20.

DEL DESPACHO:

6. OFICIO N°0768-2023-PEA-FCCEE-UPAO, MOVILIDAD ACADEMICA DOCENTE SALIENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO ADMINISTRACIÓN SEDE TRUJILLO PARA EL SEMESTRE 2023.20 CON LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO – UDI COLOMBIA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente solicita la intervención del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Dr. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, mediante Oficio N° 0768-2023-PEA-FCCE-UPAO, solicita aprobación para movilidad académica saliente en modalidad virtual, a favor de la docente contratada Ms. Vidalón Moreno Rosa Beatriz (ID: 000000747), quien ha sido presentada de acuerdo a reglamento para realizar movilidad académica virtual en la Universidad Investigación y Desarrollo - UDI-Colombia, el 30 y 31 de octubre del año en curso, correspondiente al Semestre Académico 2023-20; la docente Ms. Vidalón Moreno Rosa Beatriz (ID: 000000747), ha aceptado las condiciones de la Convocatoria al Programa de Movilidad Académica Docente de la Universidad Privada Antenor Orrego, comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la normatividad institucional de nuestra Universidad; en virtud al reglamento de movilidad académica saliente de docentes de la Universidad Privada Antenor Orrego, somete la propuesta de movilidad saliente en modalidad virtual, a consideración del Consejo de Facultad;

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita la aprobación correspondiente.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

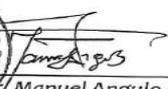
Aprobar la movilidad académica saliente en modalidad virtual a favor de la docente contratada del Programa de Estudio de Administración – Sede Trujillo, Ms. Vidalón Moreno Rosa Beatriz (ID: 000000747), a la Universidad Investigación y Desarrollo - UDI-Colombia, el 30 y 31 de octubre del año en curso, correspondiente al Semestre Académico 2023-20, según asignatura, temas y horario establecido en la propuesta.



Siendo las 10:20 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas



Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas